

Pereira, diciembre 2025

ASUNTO: Invitación Concurrencia de oferentes No. 6 de 2.025

EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO requiere contratar los servicios para ejecutar las actividades de Suministro de Implementos, kits productivos e insumos tecnológicos para el desarrollo de las jornadas y talleres programados para el cumplimiento de las obligaciones del contrato Convenio Interadministrativo GGC-1920-20 suscrito con el Ministerio de Minas y Energía.

La entidad le invita a participar en el proceso de concurrencia de oferentes, por lo que amablemente le solicita presentar cotización en forma escrita y subirla a nuestra página web: www.sueje.edu.co en el enlace contratación/convocatoria publica a más tardar el día **22 de diciembre de 2025**, antes de las 10:00 a.m. conforme con las siguientes especificaciones y anexos que se adjuntan al presente. No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
Director Ejecutivo

1. NECESIDAD

JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN

Que entre **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA y EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO – SUEJE-**, se firmó **EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC-1920-20**, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos para la implementación de programas de recualificación y oportunidades socio laborales a la población que distribuye combustibles sin la observancia de las normas legales, en el departamento de Nariño.”

Que para ello se requiere contratar con una empresa que facilite actividades de Suministro de Implementos, kits productivos e insumos tecnológicos para el desarrollo de las jornadas y talleres programados para el cumplimiento de las obligaciones del contrato Convenio Interadministrativo GGC-1920-20 suscrito con el Ministerio de Minas y Energía.

2. CONDICIONES REQUERIDAS

En desarrollo del objeto el contratista deberá cumplir con las especificaciones enviadas en cotización:

Objeto: Suministrar Implementos, kits productivos e insumos tecnológicos para el desarrollo de las jornadas y talleres programados para el cumplimiento de las obligaciones del contrato Convenio Interadministrativo GGC-1920-20 suscrito con el Ministerio de Minas y Energía.

Alcance del contrato:

1. Hacer entrega de los insumos y kits productivos relacionados en las especificaciones técnicas y en las cantidades mencionadas de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.
2. Proveer los elementos logísticos necesarios para el desarrollo de los talleres productivos en cada uno de los municipios de ejecución del contrato como se relacionan en las especificaciones técnicas.
3. Hacer entrega de los kits en los municipios dispuestos para la ejecución del programa mencionados en las especificaciones técnicas, los cuales son: Ipiales, Pupiales, Gualmatan, Tumaco y Carlosama.

4. Suministrar los insumos tecnológicos a entregar a los beneficiarios del programa, así como los requeridos para el desarrollo de los talleres productivos programados.

Especificaciones técnicas:

Insumos y kits productivos:

Fase I

Talleres de socialización y formación fase I			
POP y Socialización	PANCARTA ROLL UP Pendón en lona banner o similar a todo color con basé y soporte que de manera autónoma se puede ubicar en el lugar deseado; con tula para su fácil portabilidad	UNIDAD	5
	PLEGABLE Plegable tamaño oficio de 6 caras, en propalcote o similar, plastificado y a todo color	UNIDAD	2500
	AFICHE Afiche 1/4 de pliego en propalcote o similar, laminado y a todo color	UNIDAD	1000
	VESTUARIO (Camiseta) Camiseta tipo polo con la información institucional del Proyecto	UNIDAD	150
	GORRA Gorra con la información institucional del Proyecto	UNIDAD	150
	4. Branding corporativo del proyecto Servicio a todo costo para el diseño de logotipo, colores institucionales, tipografía, piezas gráficas base, papelería y elementos promocionales.	MES	1
Taller de Sensibilización	Kit de identificación (escarapela, libreta y esfero) (Según Anexo Técnico)	UNIDAD	1800
	kits de participación comunitaria (Tula, termo, sombrilla, linterna)	UNIDAD	1800
	Material pedagógico	UNIDAD	1800

Kits Fase II

Talleres de socialización y formación fase I			
Taller en Estética y belleza	Taller en Estética y belleza	UNIDAD de medida	Cantidad
	Kit portátil de pedicura y manicura cortaúñas, tijeras, limas, empujadores y pulidores de uñas, cortacutículas, cepillos de uñas.	UNIDAD	150
	Kit portátil para barbería Maquinilla de afeitar con cuchillas de acero inoxidable, Navaja de afeitar, Cepillo para limpieza facial.	UNIDAD	150
	Kit portátil para peluquería, tijeras de corte, Peine de peluquería, capa de peluquería, dispensador de agua.	UNIDAD	150
	Kit de bioseguridad tapabocas, guantes, dispensador de alcohol, desinfectante con atomizador	UNIDAD	150
	Kit de cosméticos básicos (Base, Polvo compacto, Rubor, Sombra, Máscaras para pestañas, Pinceles para maquillaje)	UNIDAD	150
Taller en adecuaciones menores y oficios varios	Taller en adecuaciones menores y oficios varios	UNIDAD de medida	Cantidad
	Herramientas personales martillos, destornilladores, alicates y llaves para ajustes y ensamblaje, cinta métrica	UNIDAD	250
	Elementos de protección guantes y gafas de protección	UNIDAD	250
	Materiales de práctica) caja de herramientas e insumos de ferretería básica) tornillos, tuercas, puntillas, cinta, chazos)	UNIDAD	250
	Materiales eléctricos (cables y conductores, tomacorrientes, interruptores, canalizaciones elementos de conexión)	UNIDAD	250
	Material de pared/mobiliario masilla, espátula, lija, brochas, rodillos, cinta de pintor, protectores	UNIDAD	250
Taller en elaboración y comercialización de artesanías e industria creativa	Taller en elaboración y comercialización de artesanías e industria creativa	UNIDAD de medida	Cantidad
	Kit de hilos, lanas, cordones y fibras naturales	UNIDAD	200
	Kit de agujas, ganchillos y agujas de coser	UNIDAD	200
	Kit de Tintes naturales y colorantes	UNIDAD	200
	Kit de tijeras, cuchillas, limas, reglas y cintas métricas	UNIDAD	200



	Kit de etiquetas, bolsas ecológicas, cuerdas, sellos y cajas	UNIDAD	200
Taller en Gastronomía, transformación de alimentos y turismo	Taller en Gastronomía, transformación de alimentos y turismo	UNIDAD de medida	Cantidad
	Kit de cucharas medidoras, cucharones, cuchillos, tablas de picar, ollas, sartenes, calderos, rallador, colador, espátula y pinzas.	UNIDAD	250
	Kit de envases plásticos, etiquetas, bolsas	UNIDAD	250
	Kit de Jabón, guantes, paños, desinfectante, delantales, tapabocas y cofias	UNIDAD	250
Taller en Agricultura, sistemas productivos agropecuarios y acuícolas	Taller en Agricultura, sistemas productivos agropecuarios y acuícolas	UNIDAD de medida	Cantidad
	Kit básico de herramientas agrícolas (pala pequeña, azadón, rastrillo de mano).	UNIDAD	400
	Guantes de trabajo.	UNIDAD	400
	Sombrero o gorra para protección solar.	UNIDAD	400
	Botella o cantimplora reutilizable para agua.	UNIDAD	400
	Cinta métrica o regla agrícola.	UNIDAD	400
	Muestras de semillas (maíz, frijol, hortalizas u otro cultivo de interés).	UNIDAD	400
	Bolsas biodegradables para prácticas de siembra. (x100)	UNIDAD	400
Pulverizador manual pequeño (para prácticas de aplicación de agua o bioinsumos)	UNIDAD	400	

Elementos tecnológicos:

Descripción	Especificación técnica	Unidad de medida	Cantidad
Alquiler de PC	Computadores Core i3, con cargador, funda (20 unidades x 3 meses)	UNIDAD	20
Tablet para acceso digital (características en el anexo técnico)	Unidad	UNIDAD	1000

3. CRONOGRAMA DE LA CONCURRENCIA DE OFERENTES

ACTIVIDADES	FECHA	HORA
Invitación a cotizar	19 de diciembre 2025	1:00 p.m.
Envío de la propuesta por parte del proponente	22 de diciembre 2025	10:00 a.m.
Evaluación de las cotizaciones	22 de diciembre 2025	2:00 p.m.
Publicación de informe de evaluación en la página de SUEJE	22 de diciembre 2025	3:00 p.m.
Selección de proveedor mediante resolución	22 de diciembre 2025	5:00 p.m.

La propuesta será publicada en nuestra página web, para que pueda tener acceso y subir todos los archivos de manera correcta. **No se recibirán archivos o documentos por vía correo electrónico.**

4. CONDICIONES PREVISTAS POR SUEJE PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

- a. El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta máximo el 31 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- b. FORMA DE PAGO: SUEJE pagará al CONTRATISTA en pagos parciales, conforme a avance en el cronograma de actividades pactada con el contratista y entrega de módulos contratados. Todo esto previa entrega del informe de ejecución avalado por el supervisor designado.

EL CONTRATISTA deberá presentar la factura correspondiente y conciliada con el supervisor previa verificación de condiciones de calidad y certificación de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, acorde con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

5. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** En todo el territorio Nacional, municipios relacionados en el alcance.

1. OTRAS CONDICIONES

Para efectos de la cotización que debe presentar, es importante que tenga en cuenta las garantías que serán exigidas para la ejecución del mismo, las cuales deberán ser asumidas totalmente por el CONTRATISTA:

a. Póliza d buen manejo del anticipo. Equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato y con una vigencia contada a partir de la suscripción del contrato, por el término de ejecución del mismo y dos (2) meses más.

b. Cumplimiento General del Contrato: Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y con una vigencia contada a partir de la suscripción del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

c. Calidad del servicio: Equivalente al veinte por treinta (30%) del valor total del contrato y con una vigencia contada a partir de la finalización del plazo del contrato y seis (6) meses más.

2. DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

Como documentos anexos en un solo PDF a la cotización deberán allegarse los siguientes documentos los cuales no pueden ser con fecha de vigencia no superior a 30 días desde su expedición:

1. Certificado de existencia y representación expedido por la cámara y comercio.
2. Registro Único Tributario actualizado conforme a normativa.
3. Portafolio de servicios
4. Cedula de representante legal.
5. Deberá garantizar que el representante legal se encuentra en capacidad estatutaria para contratar el monto cotizado, en caso que no se encuentre establecido en el certificado de existencia y representación, deberá remitir acta del órgano competente que le asigne dicha calidad de manera específica.
6. Certificado de antecedentes fiscales del representante legal.

7. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal.
8. Certificado de antecedentes penales del representante legal.
9. Certificado del REDAM del representante legal.
10. Cotización de los servicios demandados.

3. REQUISITOS PARA DILIGENCIAR LA COTIZACIÓN

Tenga en cuenta que los valores cotizados deben incluir todos los costos directos e indirectos.

En caso que el servicio no esté gravado con el IVA, por favor indíquelo detallando la norma aplicable en el caso concreto. Si aplica otro impuesto, tasa o contribución se solicita indicarlo de manera clara y detallada, así como su porcentaje.

En caso de inquietudes u observaciones remitirlas al correo electrónico: paula.alzate@sueje.edu.co

Fin del documento
